¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viernes 14 de Diciembre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,470.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 15, san Ireneo, san Cándido y san Fortunato Mártires.
2º dia de la luna nueva.—Sale el Sol á las 4 y 47: se pone á las 7 y 3.

EXTERIOR.

INFORME DE LA COMISION NOMBRADA POR EL COMERCIO Y VECINDARIO DE VALPARAISO SOBRE LA CUESTION DEL BANCO.

(*Continuacion.*)

3.° La comision indica respetuosamente al señor Ministro, que las principales objeciones que tienen sus comitentes al Banco de Arcos y Ca., son las siguientes:

1.ª La falta de responsabilidad, no habiéndose tomado ninguna medida ó precaucion para averiguar que el capital que los señores Arcos y Ca. proponen poner en el Banco, sea actualmente enterado en sus arcas; y la falta de responsabilidad colectiva de los socios y accionistas. Véanse las leyes 5 y 6 tít. 3, libro 9 de la Novísima Recopilacion.

2.ª Objetan á la facultad que se ha concedido al Banco de entrar en otros negocios enteramente distintos del jiro de un Banco, que debe limitarse á los descuentos, cambios, depósitos y compra-venta de los metales preciosos. Véase la indicada ley 6.ª

3.ª Faltan las seguridades necesarias para afianzar el pago en dinero efectivo del papel que se emita á la circulacion, siendo muy insuficiente el depósito de 100,000 pesos de la deuda del 3 p. % que en el dia no vale mas que 38,000 pesos.

4.ª Falta de todo limite á la cantidad de papel moneda que pueda emitir el Banco y el no haberse fijado el minimun de las denominaciones de los billetes.

5.ª Falta de toda inspeccion de parte del gobierno y del público.

6.ª Falta de la publicidad semanal de las operaciones del Banco, v. g.

Importe de la moneda metálica en arcas.
Id. de los documentos descontados.
Id. del papel en circulacion.
Id. de los depósitos.

3.° Los remedios que la Comision se permite proponer al Sr. Ministro, para precaver los males del Banco Arcos, son los siguientes:

1.° No admitir sus billetes en las oficinas fiscales, porque admitirlos, es lo mismo que protegerlos y autorizarlos; y obrando así el gobierno no hará mas que seguir el ejemplo de los Estados Unidos que, á pesar del gran número de Bancos que existen en aquella repúclica, no admite los billetes de ninguno de esos establecimientos en pago de impuestos fiscales, restringiéndose al oro y plata.

2.° Formar una ley orgánica fijándose las bases sobre las cuales únicamente deben establecerse los Bancos. Esa ley debe establecer:

1.° La responsabilidad solidaria de todos los accionistas de los Bancos como principio cardinal; es decir, que deben ser sociedades colectivas.—Véase la ley británica sobre Bancos, mayo 6 de 1844.

2.° Fijar la cantidad de papel que pueden emitir á la circulacion en proporcion al capital enteredo en sus arcas.

3.° Exigir seguridades para el pago en dinero efectivo de todos los billetes que emitiesen, cuyas seguridades deben ser en proporcion á la emision y no al capital.

4.° Prohibir que entren en otros negocios: establecer una inspeccion independiente y eficaz sobre sus operaciones y una publicidad real y efectiva de los nombres de los accionistas y el importe total de los depósitos, descuentos, emisiones y existencias de los Bancos, del mismo modo que lo hace el Banco de Inglaterra.

La Comision cree que es el deber del supremo Gobierno, como el tutor de los pueblos, de proteger á todos los ciudadanos contra el ejercicio de todo arte ó industria que, por los abusos á que está sujeta, pueda perjudicar sus intereses y especialmente incumbe al Gobierno velar sobre los intereses, de las clases pobres, porque ellas mas que nadie están espuestas á las funestas consecuencias de una desgracia en las administraciones de los Bancos de emision.

La facultad de proveer á una nacion de un medio circulante se considera como una atribucion de la mas alta soberanía que no puede ser ejercida por ningun particular sin autorizacion competente, y esta autorizacion no debe ser concedida sino en virtud de una ley que fije todas las bases y establezca todas las seguridades necesarias para proteger al público contra los abusos á que están espuestos establecimientos de esta clase.

La facultad de acuñar dinero pertenece á la alta soberanía de la república.—Véase la Constitucion de Chile, artículo 37. No será permitido á ningun individuo, y por la misma razon no se debe permitir á ningun particular ó sociedad la facultad de emitir papel moneda, que no es mas que una representacion ó símbolo de la moneda metálica, sin dar las seguridades necesarias para su convertibilidad.

La Comision espone respetuosamente al Sr. Ministro que aunque está de acuerdo en fijar las bases ya mencionadas como las principales que deben establecerse para la proteccion del público al dictar una ley sobre Bancos de emision, es al mismo tiempo de opinion que no conviene á los intereses del pais sancionar la emision de papel moneda, sino restringirse á los Bancos de descuento y de depósito que llenarán todas las necesidades del pais.

Finalmente, la Comision solicita al señor Ministro que se sirva poner en activa operacion la Casa de Moneda para suplir cualesquier vacío que ocurriese en el medio circulante.

Se entró entonces en una discusion general y el Sr. Ministro escuchó con mucho interes y atencion todos los argumentos y observaciones que le dirigieron los Sres. comisionados; dijo que estaba de acuerdo con ellos en la necesidad de formar una ley orgánica sobre Bancos y que á este propósito aceptaria las bases indicadas con algunas pequeñas modificaciones, pero que los inconvenientes naturales de tan dificil tarea requerian un estudio sério, lo que no se podia improvisar, y seria la obra de algun tiempo. Apercibiendo, pues, la Comision de que la formacion de la ley solicitada y deseada no era un asunto espedito, y deseando consiliar los intereses que abogaba con la demora inevitable indicada por el Sr. Ministro, propuso por el momento reducir su solicitud á los dos puntos siguientes:

1.° La no admision de los billetes del Banco Arcos y Ca. en las oficinas fiscales.

2.° El cumplimiento de la ley sujetando las operaciones del Banco á la legislacion vigente, que no autoriza el curso de vales *al portador*, sino que deben ser á la órden y transferidos por endosos en forma.

El Sr. Ministro manifestó su buena disposicion para acceder en cuanto le fuese permitido á los deseos de la Comision; que en cuanto á la primera proposicion no le era posible resolverla desde que estaba pendiente ánte el Consejo de Estado; que consultaria la segunda, y en el todo contestaria con la brevedad á que diese lugar la importancia de este negocio. Pidió su señoría que se le dejase el programa de las bases preliminares, que le fué entregado, terminando con esto la conferencia.

La Comision quedó pendiente de la resolucion del señor Ministro hasta el dia 15, cuando tuvo lugar la segunda audiencia. En ella manifestó su señoría que el Consejo de Estado habia resuelto, no estar en el caso de ocuparse de la solicitud del Banco Arcos y Ca., para la admision de sus billetes en las oficinas fiscales, la que no podia considerarse hasta que no se dictase una ley competente sobre Bancos. Sobre el segundo punto de la solicitud de la Comision, declaró su señoría que era una cuestion de jurisprudencia que no competia al Gobierno resolver. Se le indicó que habiendo la suprema autoridad sancionado el establecimiento del Banco, era muy natural y justo que el público ocurriese al Gobierno para protegerlo contra sus abusos, restringiendo sus operaciones al curso legal que le determinaba el artículo 5 del supremo decreto que lo sanciona, y que este objeto podia conseguirse quizá por medio de un voto consultivo á la Suprema Córte de Justicia. Su señoría contestó que el Gobierno mismo no podia hacer declaracion alguna sobre la materia en su actual estado, pero indicó á la Comision dos órganos de los cuales podia valerse para obtener el resultado que se proponia.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 12—3ª PUBLICACION.

D. Leonardo Pila y una hija..........Gualeguay.
" Gerónimo Costa..........Buceo.
" Juan Lopez..........Idem.
" Francisco Ordañes, Desiderio Torres y 1 peon..Córdoba.
" Antonio Soule..........Rio Grande.
" Francisco Campioso..........Idem.
" Jacinto Martinez..........Entre Rios.
" Antonio Rossi..........Génova.
" Juan Nicala..........Rio Janeiro.
" Julio Mariar..........Idem.
Da. Tomasa Nonell..........Rio Grande.
" Dionisia Bacti..........Paraná.

DIA 13—2ª PUBLICACION.

D. Juan Llarfoll..........B. Oriental.
" Cesar Favier..........Rio Janeiro.
" Juan B. Chirolo..........Génova.
" Juan Moore..........Entre Rios.
" Benito Alvarez..........Mendoza.
" Pedro Mendez..........Colonia.

DIA 14—1ª PUBLICACION.

D. Manuel Sobela..........Uruguay.
" Juan Sartillino..........Rosario.
" Guillermo Brown..........Inglaterra.
" Victor Lecant..........Corrientes.
Da. Masgarita Geoghan..........Rio Janeiro.
" Maria Reboñese y un hijo..........Concordia.
" Juana Sartillino..........Rosario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 15 del presente al 1.° del entrante Enero, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1849.
MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

Con sugecion á lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento de Policia, á los ocho dias de la fecha se impondrá la mul.

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Cuatro, seis, once, catorce luises: seis menos de lo necesario, y todo un guardaropas que renovar, y pagar á esta bruta vieja para despedirla.

Luego esclamó de súbito encolerizada;

—¡Os repito que están llamando, desdichada!

Y esta vez, preciso es confesar que el oido mas indócil no hubiera podido resistirse á oir la llamada esterior, porque la campanilla, agitada vigorosamente, se estremeció en su ángulo y vibró tan largo rato, que la lengüeta dió una docena de golpes contra las paredes.

A este ruido, y mientras la vieja, sacudiendo por último su sueño, corria á la antesala, su ama, ájil como una ardilla, recogia las cartas y los papeles esparcidos sobre la mesa, los metia todos en un cajon, y despues de una rápida ojeada lanzada en torno suyo para asegurarse de que todo estaba en órden, se colocaba en el sofá en la actitud humilde y triste de una persona enferma, pero resignada.

Apresurémosnos á decir que solo sus miembros reposaban: el ojo, activo, inquieto y vigilante, interrogaba al espejo, que reflejaba la puerta de entrada, mientras que el oido, en acecho, se preparaba á coger el sonido mas ligero.

La dueña abrió la puerta, y oyósela murmurar algunas palabras en la antesala.

Entonces una voz fresca y dulce, sin carácter de firmeza, pronunció estas palabras:

—¿Vive aquí la señora condesa de La Motte?

—¿La señora condesa de La Motte Valois? repuso Clotilde ganguecando.

—La misma buena muger. Está en casa la señora de La Motte?

—Sí, señora, y demasiado indispuesta para salir.

Durante este coloquio, del que no habia perdido una sola sílaba la supuesta enferma, habiendo mirado, en el espejo, vió que preguntaba á Clotilde una muger que, segun todas las apariencias, pertenecia, á una clase elevada de la sociedad.

Abandonó al punto el sofá y se fué al sillon á fin de dejar el asiento de honor á la estrangera.

Miéntras ejecutaba este movimiento, no pudo ménos de notar que la visitante se habia vuelto en la meseta de la escalera para decir á otra persona que se habia quedado en la oscuridad:

—Podeis entrar, señora, pues está en casa.

Cerróse de nuevo la puerta, y las mugeres que hemos visto preguntar por la calle de San Claudio, acababan de entrar en casa de la condesa de La Motte.

—¿Quién debo anunciar á la señora condesa? preguntó Clotilde paseando con curiosidad, aunque respetuosamente, la luz por delante de la cara de las dos señoras.

—Anunciad una dama de la Caridad, dijo la mayor.

—¿De Paris?

—No; de Versalles.

Clotilde entró en el aposento de su ama, y las estrangeras, siguiendola, se hallaron en el cuarto alumbrado en el momento en que Juana de Valois se levantaba penosamente de su sillon para saludar con mucha urbanidad á las dos huéspedas.

Clotilde adelantó los otros dos sillones, á fin de que las visitantes pudiesen escojer asiento, y se retiró á la antesala con una meditada lentitud que dejaba adivinar su intencion de escuchar detras de la puerta la conversacion que iba á entablarse.

CAPITULO TERCERO.

JUANA DE LA MOTTE DE VALOIS.

Cuando Juana de La Motte pudo levantar cortesmente los ojos, su primer cuidado fué ver con qué caras tenia que habérselas.

La mayor de las dos mugeres podia tener, como hemos dicho, de treinta á treinta y dos años, y era de una hermosura notable, aunque cierto aire de altivez pintada en todo su semblante quitaba á su fisonomia una parte del encanto que podia tener. Al menos, tal fué el juicio que formó Juana por lo poco que percibió de la fisonomia de la visitante.

En efecto, prefiriendo un sillon al sofá, se habia colocado distante de los rayos de la luz que despedia la lámpara, retirándose en un ángulo del cuarto, y calando sobre su frente la cofia de tafetan acolchado de su capotillo, que de ese modo proyectaba una sombra sobre su cara.

Pero tenia la cabeza tan erguida, el ojo tan vivo y tan naturalmente dilatado, que aun dejando aparte todo rasgo particular, bastaba el cojunto para revelar en la visitante una muger de bella raza, y sobre todo de raza noble.

Su compañera, menos tímida, al menos en apariencia, aunque mas jóven en cuatro ó cinco años, no disimulaba su verdadera hermosura.

Una cara admirable por su cutis y color, un tocado que descubria las sienes y realzaba el óvalo perfecto del rostro; dos grandes ojos azules de una dulzura serena y penetrantes hasta la profundidad; una boca de un suave dibujo á la que la naturaleza habia departido la franqueza, y la educacion y la etiquota habian dado la discrecion; una nariz cuya forma no habria tenido que envidiar nada á la de la Venus de Médicis, hé ahí lo que la rápida ojeada de Juana pudo percibir. Luego, descendiendo aun á otros pormenores, la condesa pudo notar en la mas jóven de las dos mugeres un talle mas fino y flexible que el de su compañera, un pecho mas espacioso y un gálibo mas rico, en fin una manita tan rolliza cuanto era nerviosa y fina la de la otra señora.

Juana de Valois hizo todas estas observaciones en algunos segundos, es decir, en menos tiempo del que hemos tardado en consignarlas aquí.

Y hechas que fueron, preguntó con amabilidad la dichosa circunstancia á que debia la visita de aquellas señoras.

Las dos mugeres se miraron una á otra, y á una seña de la mayor:

—Señora, dijo la mas jóven, pues creo que sois casada.

—Tengo el honor de ser la muger del señor conde de la Motte, señora, un excelente caballero.

—Y bien, señora condesa, nosotras somos las damas superiores de una fundacion de caridad. Nos han dicho respecto á vuestra condicion varias cosas que nos han interesado, y en su virtud hemos querido obtener algunos pormenores preciosos sobre vos y sobre lo que os concierne.

Juana aguardó un instante antes de responder.

Continuará.

ta de *doscientos pesos*, á los propietarios de fincas á quienes se haya ordenado la compostura de sus veredas y la colocacion de postes y que no lo han efectuado hasta hoy, á pesar de estar vencido el plazo que se les dió.—
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1849.
MORENO —

A ULTIMA HORA.

La H. Legislatura continúa en la importante sesion sobre la reiterada renuncia del Exmo. Sr. Gobernador. Los Señores Diputados que han tomado la palabra, el Dr. Campana, el Sr. Riglos y el Dr. Saens Peña han desenvuelto poderosas razones, en que fundar sus votos por la admision completa de la minuta.

Hemos oído circular la voz de que el Sr. Dr. D. Lorenzo Torres tomará la palabra hoy, y nos apresuraremos á poner en conocimiento de nuestros lectores el asunto que le ocupe.

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 14 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		70 á 71 ch.
"	Francia, por onza	86 á 87 f.
"	Montevideo	1 p % de p.
"	Rio Janeiro	½ p % de p.
"	Estados Unidos	18 por patacon.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par.
"	al 4 p %	á la par.
METÁLICO —Onzas		253
	Patacones	16
	Plata macuquina	14

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 13 Y 14 DE DICIEMBRE.

á Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.
2 cajones zarazas, 1 fardo cortinas rosadas, 2 id. zarazas.
á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
5 cajones zarazas.
Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.
8 cajones hilo de ovillo, 2 id. pañuelos de taparse, 3 idem zarazas, 6 id. brines, 2 idem idem. 3 idem pañuelos de manos, 3 fardos lonas, 1 id. bramantes, 4 cajones zarazas.
1 cajon pañuelos de seda.
á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
1 cajon peines de marfil, 1 id. fleco para calzoncillos, 2 id. lanillas, 1 idem tela de poncho, 1 fardo lienzos.
á Jarnet y Ca.
1 cajon franelas, 2 fardos lanillas.
á Samuel Hesse, San Martin 56.
1 cajon zarazas anchas, 5 id. idem, 1 id. pañuelos de rebozo, 1 id. sillas de montar para hombres.
á Dickson y Ca., La Defensa 20.
15 cajones zarazas angostas, 1 idem muselinas, 2 idem zarazas anchas, 1 fardo bayeta dos frisas, 5 idem lonas, 1 cajon hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de algodon.
á Anderson Villarrac y Cr.
1 cajon madras, 1 idem idem, 3 idem zarazas anchas, 1 fardo lienzos.
á Bayley y hermanos, Santa Rosa 29.
1 cajon género de seda para sofá, 1 id. brines para pantalon, 1 id. géneros á cuadros, 1 id. brin para cortinas, 1 idem ciruelas.
á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
1 cajon yaconas, 1 id. gamusas, 1 id. candeleros de vidrio, 2 idem floreros, 1 idem pañuelos de manos.
á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.
3 fardos lienzos, 1 id. platillas, 1 idem muselinas, 3 idem medias, 20 fardos lienzos.
á Leon Caumartin Belgrano 129.
1 cajon mantillas de tul de seda, vestidos, chales y gorras de señoras, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. id. para las manos, 1 id. tubos para quinquées, 1 cajon agua de colonia.
á Briscoe Tayford y Ca., Sta. Clara 41.
5 cajones pañuelos, 1 id. tartanes, 1 id. zarazas, 1 idem muselinas, 1 idem lustrinas 1 id. id., 1 id. cortes de vestidos.
á Tomas Duguid y Ca. Piedad 32.
1 cajon zarazas, 1 idem pañuelos de rebozo.
á Cueto y Ca. Representantes 114.
70 bordalesas vino frances.
á José Avegno, La Merced 127.
20 pipas vino tinto.
á Jacinto Caprile, Cuyo 63.
10 balas papel, 23 cajones aceite, 10 idem vino.
8 piezas terciopelo de tres pelos de seda.
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
1 cajon chales de crespon de aguas labrado, 1 id. muselinas bordadas de lana, 1 idem muselinas labradas.
á Diego Thompson y Ca., Reconquista 22.
2 fardos damasco mescla, 1 cajon zarazas, 1 id. medias blancas, 2 id. hilo de ovillo, 5 id. listados, 2 id. pavas negras. 2 idem de idem, 3 idem medias, 5 idem pañuelos de algodon,
á Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.
4 fardos bramantes, 3 idem lienzos, 3 idem zarazas de colchas, 3 idem pañuelos á cuadros, 1 idem zarazas, 2 idem pañuelos pintados, 2 idem muselinas.
á Barber y Orr, Perú 13.
10 cajones zarazas, 6 fardos bramantes, 1 idem pañuelos de seda.
á Enrique Ropper.
25 cajones cotines, 10 idem listados.
Bieber.
2 cajones agua de colonia, 1 idem con un piano, 1 id. zuelas para coches, 3 idem espejos, 2 idem medias medias, 1 id. pañuelos para muestras, 2 idem cortes de vestidos de muselina, idem espejos cuadros dorados, 2 idem idem con cuadros de bronce, cuadros con santos en cajitas de vidrio, crucifijos cajas de rapé, cigarreras y bolsas para dinero.
á B. Del Sar é Imbert, Federacion 60.
2 cajones hule, 2 idem cepillos para caballos, 1 idem yaconas, 1 idem encaje negro, puntillas, esterillas y flecos, 1 idem raso punzó, pañuelos, chales, 3 idem pañuelos de seda ordinarios.
á Eberhard y Ca., Federacion 94.
3 cajones pañuelos de rebozo, 1 id. pequin de algodon, 1 fardo franela mescla, 1 id. paño de color, 2 cajones agua de colonia, 1 id. polvos para botas, 1 id. pañuelos de algodon, 3 idem agua de colonia.
á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 fardo lienzos, 1 id. bramantes, 1 cajon pañuelos de algodon, 1 id. cotonias, 1 id. colchas, 1 idem idem, 1 id. pañuelos, 1 fardo paño, 1 cajon cocos punzóes, 1 id. guantes de seda, 1 id. lona blanca, 1 id. paño azul, 1 idem idem, 1 id. bayeta de pellon.

HAS ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
405 cajones 30 fardos, 145 bultos, 38 cascos ferreteria, 2070 [illegible]
SAL DESPACHADA.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS—*dia* 13.
Rio Grande, bergantin goleta brasilero "Livia", 156 ton., capitan Antonio Souza Picao, despachado por Gerónimo Martinez—en lastre.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO ARGENTINO.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1849.
Funcion 18 de la 3.ª temporada.
A BENEFICIO DEL DIRECTOR DE ESCENA

FERNANDO QUIJANO.

EL HIJO DEL DIABLO.

Su representacion, será dividida en las fechas que se detallan por la imposibilidad de ejecutar toda la obra en una noche, teniendo lugar en la primera la de los cuadros siguientes—

NOMBRES DE LOS CUADROS—

Prólogo—El envenenamiento y la Sociedad— 1.° *Cuadro El hijo aparecido.*—2.° *Los Usureros del Temple, y el desafio.*—3.° *El Baile en el Casino, y los tres Bohemios.*

A las 8 y media

El 16 de Diciembre de 1849.
Funcion 19 de la 3.ª temporada.
Continuará la representacion del drama anunciado, con el título de—

EL HIJO DEL DIABLO,

CUYOS ULTIMOS CUADROS SON LOS SIGUIENTES—

1.° *El Judio de dos Caras.*—2.° *La letra protestada.*—3.° *Esa es la hija!*—4.° *Los tres hombres Rojos.*

Y por término de la funcion se representará una interesante—

Peti-Pieza.

NOTA—Con el objeto de poderse preparar dignamente el drama anunciado, no habrá funcion en el curso de toda la semana.

Sigue la quemazon.—En el almacen del Sol, calle de Europa, una cuadra antes de llegar al bajo, todavia mas barato que en el aviso anterior: azucar de la Habana 13 rls; id. de Pernambuco 11 rls; id. de Santos 9 rls; yerba paraguaya rica 4 ps.; arroz de la Carolina 1 peso; id. del Brasil 6 rls.; té perla 10 ps., un exelente y muy varido surtido de cristales baratisimos como son botellones labrados á 10, 12 y 15 ps. par; vasos figura de jarras muy buenos para agua, labrados y floreados 1 peso y 10 rls.; un lindo surtido de loza de todas clases y de todo lo perteneciente al ramo de almacen de comestibles y bebidas, todo de lo mejor y se promete al público venderse con una gran diferencia de los demas almacenes con solo el objeto de hacerse de marchantes.
d14-8p

Interesaate.—Se vende por un precio ínfimo, un armazon y mostrador con derecho á la llave, propio para merceria, tienda, ó otro negocio; en la calle de la Victoria, frente á la casa de los *Sres. Acuña*, y al lado de la merceria del Sr. Mármol puerta que sigue para el campo darán razon.
d14-6p

Aviso—En la calle La Defensa núm. 317 existen dos cartas, una rotulada á D. Juan Cat sastre en donde se halle, y la otra á D. Antonio de Panamorador; pueden ocurrir á cualquier hora del en dicha casa que pagando este aviso serán entregadas.
d14—3p

Se compra el primer tomo ó se vende el segundo del Montecristo. Se vende las Dos Dianas y la Matilde bien encuadernadas y la Reina Margarita sin encuadernar, en esta Imprenta darán razon.
d14—

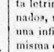

En la calle Representantes se vende una casa quinta, situada en un cuarto de tierra de frente y setenta de fondo; todo cercado de pared y tiene cuatro piezas de azotea, un cuarto pajiso, cocina, pozo de balde de rica agua, una pileta letrina: en fin todas las oficinas necesesarias, parras, granados, membrillos, naranjos dulces, higueras, nogales, en fin, una infinidad de árboles que no se pueden numerar. En la misma calle se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente, y setenta de fondo, cercado de pared; tiene un cuarto pajiso, naranjos dulces, parrales, higueras, membrillos, granados, nogales, paraisos, y otra infinidad de plantas, pileta, pozo de rica agua y letrina; en la misma calle de Representantes, darán razon de la casa y del terreno, frente del No. 303.
d14-4p.

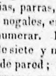

Algarroba para hacer chicha, se vende en la calle San Francisco No. 132, frente al Mercado.
d14-6p

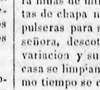

INTERESANTE.
Se ha abierto una tienda de modista en la calle de la Victoria, n. 123½, frente al Teatro, donde se encontrará un surtido de variacion como esclavinas bordadas de varias clases, guantes de seda de todos coloros, gorritas para niñas de última moda, igualmente para señora, manteletas de chapa negras, chales de chapa blancos, velos negros, pulseras para señora de última moda, velos para gorras de señora, descotes para vestidos de señora; igualmente una variacion y surtido de todo, ropones para oleos; en la misma casa se limpian gorras de paja, tules de todas clases: al mismo tiempo se componen dejándolos como nuevos.
d14-3p

Se vendió el café y fonda situado en la calle Julio No. 15: el que tenga cuentas con esta casa, ocurra dentro de tres dias para chancelarlas.
d14—3p

Se ha vendido el establecimiento de café calle Julio No. 21; las personas que tengan que hacer reclamos sobre dicho establecimiento, lo harán en el término de tres dias contados desde esta fecha. Pasando dicho término su nuevo dueño no tendrá ninguna responsabilidad.
d14-3p.

Se precisa un mozo que sea inteligente en el despacho de Confiteria. El que pueda dar informes de buena conducta será admitido, calle Federacion No. 174.
d14-3p.

Conchavada—Se necesita una, bien sea mucama ó cocinera; en la calle Mayo No. 17.
d14-5p.

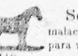

Se vende un caballo colorado malacara como para paseo, invernado á grano: para verlo y tratar ocurran á la calle Libertad No. 118.
d14-3p.

Se vende en el pueblo de Quilmes una casa paredes de material y techos de paja, con cuatro piezas cómodas y en muy buen estado, cocina y pozo de balde, siendo la estension de su terreno una manzana entera. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle Santa Rosa número 75.
d14-3p.

Se vende en el pueblo de Quilmes un rancho con tres piezas, cocina, pozo de balde y árboles frutales como duraznos, higueras y un naranjo dulce; tambien tiene paraisos, acasias y bastantes álamos. Su terreno consta de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo. Su localidad es la mas bella. Para tratar pueden ocurrir á la calle Santa Rosa No. 75.
d14-3p.

Dependiente de farmacia—Se necesita uno que tenga alguna práctica y quien responda de su conducta. Ocurra á la botica calle de la Federacion No. 214.
d14-3p

Se alquila una pieza amueblada, con toda la asistencia precisa, en una casa decente, calle San Martin (ántes Catedral), frente al No. 196.
d14-5p.

Peon y muchacho—Se necesita conchavar un hombre de trabajo que tenga quien responda de su conducta, para el interior de una casa de negocio, sea del pais ó extrangero. Tambien se necesita un muchacho para sirviente, de 14 ó 15 años. Ocúrrase á la calle Federacion No. 214.
d14-3p.

Se alquila una hermosa cochera de 16 varas de largo y dos corrales. Quien se interese por ella puede pasar á verla en la calle Córdoba No. 93 y para tratar en el No. 89 de la misma calle.
d14-3p.

Cocinera—Se necesita una que dé buenos informes de su conducta. Calle Representantes No. 64.
d14-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se previene á la persona que haya comprado un cuadro de batalla del príncipe de Poniatowski con un marco amarillo, tenga la bondad de volverlo á su dueño calle la Piedad No. 182½, encuadernacion del señor Planes, recibirá una buena gratificacion. Fué robado el Jueves 12 del corriente á las 9 ó 10 de la mañana.
d14-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en los dias 19, 20 y 21 del que gira á las cinco de la tarde, de una casa en el camino real de San José de Flores, edificada en un cuarto de terreno, tasada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente y que pertenece á la testamentaria de D. Joaquin Machado. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde se manifestarán las tasaciones—Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1849.—*Zeballos.*
d14-6p.

Al Comercio—La comision encargada de revisar los libros de la casa de D. Antonio F. Sanchez y Ca. invitan á los acreedores para que se reunan en la casa No. 6, calle Representantes el Lúnes 17 del corriente.
d14-3p.

Se vende un almacen en la calle la Esmeralda esquina la de Corrientes, es de poco principal, hace buenos diarios y es muy acreditado. Su dueño le vende por no poder atenderlo. El que se interese puede ocurrir al mismo que hallará con quien tratar.
d14-5p.

Se vende un armazon nuevo y grande: en la calle Victoria frente á la plaza de Lorea, barraca de Don Juan Estrada darán razon.
d14-6p.

Aviso á los viageros—En la calle la Victoria No. 350 se vende un carricoche fuerte propio para viajar. Allí mismo darán razon.
d14-6p.

Desea acomodarse para mayordomo ó casa de trato un jóven de 24 años. Dará garantías de su conducta. El que se interese deje una esquela en esta imprenta.
d14-3p.

Aviso.—Se necesita un dependiente para tienda, de edad de 13 á 14 años, y que tenga quien responda de su conducta. En la Recoba, n. 17 darán razon.
d14-3p

Libros de devocion y novelas, recibidos últimamente en la Libreria del Colegio para San Francisco—Combate Espiritual, Coloquios con Jesucristo, Alma Penitente con historias y egemplos. Instrucciones para tranquilizar las almas timoratas, Casos raros de la Confesion para hacer una buena confesion general y particular, Jornada del Cristiano Santificada por la Oracion y la meditacion, máximas fundamentales de la Religion, Instruccion utilisima y fácil para confesar y prepararse para recibir la Sagrada Comunion, por el Padre Jaen; Egercicios de piedad, Medios preservativos, Tratado de la Confesion General para toda clase de personas, Tratado de la Oracion Mental ó Meditacion, Gemidos de la Madre de Dios afligida y consuelo de sus Devotos, Meditaciones de San Luis de Granada, Libro de la Meditacion y Oracion de San Pedro Alcántara, Instituciones Canónicas por Devati, Exámen de Ordenados por Echarri, Introduccion á la Vida Devota por San Francisco de Sales, El año Cristiano, Historia de la Biblia, Amalia Manfield 6 tomos, Malvina 6 tomos, Isabel 1 tomo, Clara de Alva 1 idem, Elisa y Teodoro 3 idem, El Castillo de Sombremar 2 idem Barbarinski ó los Bandoleros del Castillo de Wisegrado, Miralba Gefe de Bandoleros 4 idem, Almeida y Rogerio 2 tomos, El Asesinato 3 idem, Alberto ó el Desierto de Strahavern 4 idem, Albertino Giovani Capitan de Bandoleros en Nápoles 4 idem, Olimpia 3 idem, La Torre Gótica 3 idem.
d14-3p.

Se avisa á los señores que han entrado en la Rifa del cuadro original representando costumbres del pais, que se efectuará dicha rifa el Domingo 16 del corriente á las 11 de la mañana: calle Perú No. 59 y 61 taller de los señores Garcia y Fussoni.
d14-2p.

Sanguijuelas hamburguesas. Se venden por mayor y menor á precios cómodos, y se aplican mas barato que en otras partes; ocurran á la calle Belgrano 209.
d14-5p

Se alquilan dos viviendas para hombres, con asistencia ó sin ella; calle San Martin No. 4 darán razon.
d14-4p.

En la calle Cuyo No. 396 se hallan de venta los muebles siguientes—Un ropero de última moda, una marquesa con colgadura y colcha, una mesita de luz de caoba sólida, una idem de un pié, una estera, una docena sillas de esterilla, un pié de lavador con necesario todo en una pieza, dos bancos de escuela, uno ó dos bastidores: todos á precios muy cómodos.
d14-3p.

TOROS.—Se quieren comprar de tres á cuatro mil. El que se interese en venderlos ocurra á la Plaza Nueva, n. 97 y 99, que hallará con quien tratar.
d14-5p

A los oficiales carpinteros—Se necesitan dos que entiendan bien su oficio; se le pagará el precio mas alto. En la muebleria calle Perú No. 49 encontrarán con quien tratar; asegurándose los trabajos por el tiempo que gusten.
d14-10p.

Se fleta una troda de cuatro carretas para el Norte ó Sud. Para tratar ocúrrase al Hueco de los Olivos, casa de Da. Micaela Heredia.
d14-3p

Gratificacion de cien pesos. A los serenos y vigilantes ó á la persona que entregue en la calle Santa Rosa núm. 197, una criada llamada Teresa Figueroa, que se desapareció el 7 del corriente á la noche; las señas son las siguientes: china blanca picada de viruelas, estatura regular, pelo negro y abundante, edad de 18 á 20 años, natural del Valle de Catamarca, tiene un grano en un lado de la nariz, cuerpo grueso y generalmente anda descalza. Quien lo entregue en dicha casa, recibirá la gratificacion indicada; advirtiendo que la persona que la oculte, se compromete á los cargos correspondientes.
d14-3p

Cuja de bronce.—Se necesita comprar algunas viejas, ó parte de ellas; para una ú otra cosa ocurran á la calle la Reconquista No. 45 y 47.
d13-3p.

Aviso al públlco—En la calle la Defensa No. 131, se ha abierto una relogería. El dueño se compromete á componer toda clase de relojes. En la misma casa se venden efectos de oro, y se componen tambien, asegurando á las personas que le ocupen que quedarán satisfechas.
d13-3p.

Ojo al aviso.—En la calle de Corrientes, casa n. 284, se vende una cuja camera de caoba, tres cujas mas hechura antigua, dos mesitas de arrimo, y 18 palmas.
d13-3p

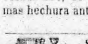

Se vende una volanta de cuatro ruedas, vuelta entera, con su guarnicion para un caballo, tambien se venderá el caballo que es sumamente manso, se puede ver en la calle del Perú, n. 231, y tratar en dicha calle frente al n. 9 (registro).
d13-3p

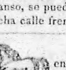

Aviso.—Se ha perdido un caballo ensillado, el 8. del corriente, á las oraciones, de la barberia frente á Santo Domingo, n. 145, calle la Defensa, es colorado malacara. El que lo encontrase lo entregará en dicha casa dándosele una buena gratificacion.
d13-5p

Aviso—Se alquilan dos curtos como para hombres solos con muebles ó sin ellos: calle La Reconquista núm. 140, (antes Paz).
d13-5p

Aviso.—Existe una carta muy recomendada para el Sr. *Charles Schek*, calle de Chacabuco No. 161. Se suplica á la persona que pueda dar noticias del paradero de diche Sr., tenga á bien avisar en la dicha casa.
d13-6p.

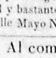

En venta un hermoso terreno, con casa de material de tres piezas, pozo de balde &a.; situado en el partido de San Vicente, lindando con las estancias de Santa Catalina y Monte Grande, propios para chacra, puesto de ovejas ó negocio de almacen, siendo la casa muy propia para tal y bastante acreditada; para mas informes ocúrrase á la calle Mayo No. 42, á cualquiera hora del dia.
d13-15p.

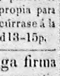

Al comercio.—Todo el que tenga firma de aceptacion ó jiro del que subscribe, ocurra para ser satisfecha desde el Sabado próximo 15 de Diciembre.
DOROTEO GONZALEZ.
d13-6p. Calle Santo Domingo No. 68.

Se necesita un cocinero inteligente, y una mucama para el servicio interior de una casa de familia; siendo preciso que ambos tengan buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle San Francisco No. 144.
d13-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

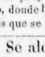

Una habitacion necesita una señora sola, de regular edad, en alguna casa decente; pagando la vivienda que ocupe con asistencia. El que se halle en el caso de proporcionarla, puede ocurrir á la calle del Perú No. 45, donde hallarán con quien tratar, y se darán las seguridades que se requieran.
d13-3p.

Se alquila en la calle Federacion núm. 31 un lindo cuarto; en lo alto darán razon. En la misma casa se alquila un almacen con mostrador y armazon.
d13-3p

Se ofrece una ama de leche buena con hijo, tiene mucha leche; en la calle de la Federacion No. 223.
d13-3p.

Aviso á las personas de buen gusto.—Desea encontrar colocacion en una casa particular, un cocinero recien llegado de Francia inteligente en la cocina alemana y francesa; déjese una cartita en la oficina de esta Imprenta.
d13-6p.

Aviso á los barberos y sangradores.—Se ofrece un oficial de Barberia, sabe sangrar y todo lo concerniente al oficio. Vive en la calle de las Piedras núm. 4, barberia.
d13-3p

Aviso.—Se necesita un jóven de 14 ó 15 años para el despacho de una merceria. El interesado ocurra á la calle de las Artes, n. 175.
d13-3p

Se necesita un jóven que sea práctico en el ramo de almacen, calle de las Artes, n. 220.
d13-5p

En venta—Una mesa de comedor de 16 á 18 cubiertos, toda de caoba, un armazon con seis vidrieras y demas útiles, calle del Parque No. 243.
d11-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público—Las personas que quieran comprar los efectes de pulpería de la esquina de correderes, donde murió el comisario Laguna calle Belgrano, de Monserrat nueve cuadras para el campo; hace buenos diarios. Su dueño la vende por que se vá para España.
d11-6p.

Libros de Devocion, y Novelas.—En la primera Libreria, del Colegio para San Francisco, se ha recibido una muy buena coleccion encuadernadas en pasta muy fina, entre ellas: Instituciones Canónicas, por Devati; Exámen de Ordenados por Echarri; Historia de la Santa Biblia; El año Cristiano; Introduccion á la vida devota por San Francisco de Sales; Oficio de la Semana Santa; Finezas de Jesus Sacramentado; Visitas al Santísimo Sacramento; Nuevo Ejercicio Cotidiano enriquecido con muchas oraciones y meditaciones; Oficio parvo de Nuestra Señora; El mes de Maria; Noches de Santa Maria Magdalena; Visiones del castillo de los Pirineos, en 10 tomos; Misterios de Adolfo, 10 id.; El Italiano, 7 id.; La Selva ó la abadia de Santa Clara, 6 id.; Los subterráneos de Masoini, 4 id.; La abadia de Grasvile, 4 id.; Tom Jones, 8 id.; El Sepulcro, 1 id.; El monasterio de San Columban, 5 id.; El sitio de la Rochela, 2 id.; Alfonso ó el hijo natural, 3 id.; Carolina de Lichtfield, 4 id.; Matilde ó las Cruzadas, 4 id.; y otras que se publicarán despues.
d13-3p

Aviso.—El que subscribe por sí, y con el competente poder de sus hermanos herederos de mi finada madre Señora Da. Juana Maciel del Campo, hago presente por medio de este aviso á quienes corresponde que, en virtud del edicto mandado publicar por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Criminal D. Urbano de Iriondo, de la ciudad de Santa Fé, en el periódico "Sud-Americano" No. 19, por el cual cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de mis finados abuelos D. Joaquin Maciel y Da. Isidora Fernandez Valdivieso, para que ante su Juzgado los deduzcan con arreglo á derecho, hago formal oposicion á la venta de la casa á que se remite el auto del referido Sr. Juez, como tambien á la enagenacion de ninguno de los demas bienes pertenecientes á esta testamentaria. Considerando nulo y de ningun valor todo lo que se haga ó se haya hecho sin la concurrencia y consentimiento de los legítimos herederos, y en atencion á que en mi poder existen varios documentos originales firmados por mi finada abuela Sra. Valdivieso; los cuales serán presentados con los demas papeles concernientes, tan luego como obtenga los conocimientos necesarios, que con esta fecha he pedido por medio de una representacion que tengo dirigida á [illegible] nado Sr. Juez.—Diciembre 10 de 1849.

d11—5p DAMASO DEL CAMPO.

GRAN BARATILLO.

En la tienda de Columnas calle de la Victoria No. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado á nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gró floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de rebozo lindos colores á 55 pesos, chales de raso y gró ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120 y 130 pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello 8 pesos, organdí para vestidos gustos nuevos 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto 12 pesos, pañuelos de gró y pequin de todas clases gustos modernos 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores 20 pesos vara, pañuelos de seda de la India de manos de gusto 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes 12 pesos corte, varelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos 20 pesos corte, zarazas de buena calidad 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos 10 pesos, lienzo de buena calidad 1 peso vara, bramante idem 1 peso vara, gambronas para pantalon 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados 20 pesos, pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo 1, 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble liso y de cuadros 40 pesos vara, pañuelos batistas bordados de manos riquisimos 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino 10 reales vara, bramante muy fino 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho 30 reales vara, jergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho 16 pesos vara, toalla de puro hilo 6 pesos, carpetas adamascadas 15 pesos, jergones de cáñamo para alfombras 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto 35 pesos corte, medias caladas finisimas, esteras de la India de todas clases, pañuelos imitacion de varelle de rebozo diez pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores 120 pesos, pañuelos de cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo puro para sábanas de una y cuarta vara de ancho 9 pesos vara, olandas de hilo finisimas 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños 10 pesos vara, casinetas de lana finas 7 pesos vara, astracan de todos colores 7 pesos vara, cotines várias clases finos 2 pesos y 20 reales vara, medias de colores cortas 12 reales par, gró labrado tornasol 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho 13 pesos vara, escoceses de seda de mucho gusto, estambres de seda para chalecos 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos, coletas finas plomo y negra 2 pesos vara, pequin negro doble 12 pesos vara, pañuelos de gró del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco, gró tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gró rica clase gustos modernos, raso negro muy superior, manteles de hilo fino, merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos de varelle flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridículos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcés franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar. d12–8p.

Dulce del Brasil de lo mas rico en tarros de cuatro libras, de naranja, limon, vanana, lima y otros, almendras peladas. Tambien papel de carta rayado, propio para el uso de escritorio á 24 pesos los dos bultos, aceite de olivo propio para quemar á 35 pesos arroba, fósforos ricos norte-americanos en caja de madera, id. de cerillo franceses cajita de lata para llevar en el bolsillo, yerba paraguaya de lo mejor, cochecitos de mimbre para niños, esteras color punzó y blanco, sombreros de palma norte-americanos á 4 pesos uno, morteros de piedra, lino en grano y molido, cebada inglesa, aceite de almendras, cigarros ricos de la Habana, lamparinas, porrones para agua, esponjas finas y ordinarias.

De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

d13–3p. *Saubidet.*

Se vende ó se alquila la casa y barraca denominada antes, "Barraca Alemana," situada tres cuadras y media de la plaza de Lorea: tiene todo el espacio que requiere el negocio de frutos del pais, patio grande y almacenes seguros. La casa es moderna y elegante; tiene sala, aposento, dormitorio, un comedor grande y cómodo y otras piezas, todas entabladas, cochera, cocina patio grande con jardin, de modo que ofrece toda la comodidad deseable para una familia.

Las personas que se interesen en dicha casa, se dignarán ocurrir á la calle la Victoria núm. 259, donde encontrarán con quien tratar. d13–8p

Aviso.—En la calle de Méjico n. 48, se alquila una barraca. En la misma calle n. 150, encontrarán con quien tratar. d12–8p

Aviso. — El Lunes 10 de Diciembre, se disparó un caballo castaño retacon, sano de pies y mano, contramarcado y la contramarca fresca, sin herraduras, va con riendas solamente. La persona que lo entregue ó dé noticia de él, recibirá cincuenta pesos de gratificacion, en la calle Santo Domingo, n. 138. d12–3p

Aviso. Se venden desde uno hasta veinte caballos, mansos y gordos. En la calle Federacion No. 121 darán razon. d12–10p

Aviso á los almaceneros.—El que tuviese tabaco en rollos en mal estado, sea seco, averiado ó mala condicion, puede ocurrir en la calle la Independencia n. 15, que se comprometen á ponerlo como si saliese de la fábrica: tambien se vende la composicion para esta operacion. d12–5p

A los albañiles y á los que edifican—En el almacen calle La Defensa No. 77 frente al paredon de San Francisco hay de venta una partida de yeso superior, por mayor y menor, al precio mas equitativo. d11–15p.

Aviso al comercio. D. Estevan Serbony ha vendido las existencias de la pulperia sita en la calle de Suypacha núm. 301, á D. Agustin Franco; las personas que tengan que hacer reclamos sobre dicho establecimiento, lo harán en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado el presente plazo, su nuevo dueño no tendrá ninguna reponsabilidad. Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1489. d12–3p

Aviso. En la calle las Artes núm. 5, se vende con equidad, en español, Los Misterios de Paris; El Orgullo y la Envidia, por Sue; varias obras de Medicina, Cirugía y Farmrcia y Ciencias y Artes. En Frances, varios Manuales de Ciencias y Artes, Botánica, Medicina, Cirugia y Farmacia. En Portugues, Anales de Ciencias y Artes, 12 tomos. Para tratar desde las once hasta las cinco de la tarde. d12–3p

Aviso.—Se necesita alquilar una pieza decente para hombres solos, que sea completamente independiente, y se preferirá con puerta al zaguan y ventana á la calle, y que no diste mas de dos ó tres cuadras de la plaza. La persona que pueda facilitarla puede ocurrir á la imprenta de este Diario que, dejando una esquela con el nombre y el número de la casa, se ocurrirá á tratar. d12–3p

Se necesita alquilar una casa grande en parage central, pudiendo convenir cerca de San Miguel ó de San Juan. En la calle Maypú, n. 34 darán razon. d12–3p

Aviso. Se vende un surtido de pulperia de poco capital, calle de Montevideo y Tucuman, frente á la fábrica de cerveza, á los fondos; esquina sola, abundante de vecindario y de muy buenas comodidades. Las personas que se interesen ocurran pronto, porque el pulpero pasa muy pronto á Tucuman, y por esta razon, se desará de ella. Del Parque dos cuadras para el campo, por la calle de Tucuman. d12–3p

Dependiente. Se necesita nn dependiente para almacen de comestibles por mayor, en la calle Federacion núm. 121; será escusado presentarse si no tiene algun tiempo de práctica, bastante conocimiento en el negocio y quien responda de su conducta. d12–10p

Se ofrece un cocinero frances; vive calle Julio, n. 15. d12–3p

Aviso á los oficiales barberos—En la barbería calle Santo Domingo, casa del maestro Artri, se necesita un oficial, que duerma en la misma barbería. d12–5p

Aviso.—Se necesita un cocinero ó cocinera para una corta familia, en la calle de la Victoria, n. 272. d13–3p

Papel de música.—Hay un buen surtido y á precios acomodados, en la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4. d13–12p

Se ofrece un jóven para mayordomo de una estancia. El que lo precise puede dejar en la calle las Piedras núm. 182½, las señas donde debe dirigirse para tratar. d12–3p

En la Libreria calle San Martin No. 25, al lado de la Casa de Moneda, se acaba de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio, de una clase muy selecta, de lo siguiente:

Libros en blanco varios tamaños, papel de carta y de oficio, idem de color, plumas de acero de Guillot, libros y papel de copiar, tinteros, plumas de ave, lacre, obleas, tarjetas finas de porcelana, sobres, tinta negra y colorada, reglas, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles, plumas de oro, lapiceras de plata, goma elástica &a. &a. &a. Todo se venderá á precios acomodados. d12–5p

Aviso nuevo.—En la calle del Perú núm. 159, se precisa un muchacho, como de dece, ó catorce años y que sea de buena conducta, para cuidar un caballo manso; en la misma casa encontrará con quien tratar. d13–3p

Sirvientas. En la casa alta calle la Victoria núm. 156¾, se necesitan una mucama y una cocinera; las que tengan buenas recomendaciones, pueden dirigirse á dicha casa, ó la tienda de columnas que darán razon. d13—6p

En la tarde del 11 se perdió un caballo overo azulejo, crinudo, herrado, de la calle Cangallo; en la misma calle una cuadra de la plaza nueva en un corralon á la derecha, se darán 100 ps. de gratificacion á quien lo entregue á D. Juan Devoto. d12–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la tarde de ayer 10 del corriente, se ha entrado una criatura de cuatro á cinco años, que parece ser inglesa ó vasca, en la casa de altos, esquina á la calle y plaza de las Artes núm. 111; dice que se llama Mariquita y la madre del mismo nombre y su padre Jorge; no dá otras señas. La persona á quien pertenezca, puede ocurrir á buscarla á la casa arriba indicada. d13–3p

Peon. Se necesita uno para repartir porta-viandas, que sea de trabajo; se preferirá á un extrangero, y se le pagará un buen sueldo. En la calle Santa Clara núm. 169, en la cuadra de San Juan. d13–3p

Paños blancos y de varios colores, calle Martin No. 28. d13–3p.

Se vende un caballo blanco, hermoso, manso y lindo. Quien se interese por él ocurra á la calle del Parque, n. 63. d13–3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el corralon de carros calle de Venezuela pasado el reñidero de gallos frente á los núm. 137 y 139.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

100 docenas panchones de cedro del Brasil de superior calidad, 160 remos de fresnos de 10 11 12 y 13 ps.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el depósito de los Sres. Guan Galt, Smith y Ca., calle Perú No. 55.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, cantidad de bultos de efectos ingleses averiados, cuyo detall se dará en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle la Esmeralda No. 156,

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para el desalojo de dicha casa se rematará precisamente á la mejor postura, todo su menage que consiste de:

Sala.

Un piano de buenas voces con banquito, 1 sofá de caoba forrado en damasco de seda, 1 par mesas de consol de caoba, 1 idem mecheros de cristal, 1 idem idem de platina fina, 1 idem espejos grandes de caoba de sala, 1 coleccion de 6 marcos, 12 sillas de caoba inclusas 2 de brazos y asiento de esterilla.

Aposento.

Una cama francesa con cortinado &a., 1 hermario de caoba con vidrieras, 1 cómoda nueva de caoba, 1 cama para niños con varanda, 1 marquesa de cedro, tocadores, 6 sillas de esterilla norte-americanas, 1 caja de música de 6 sonatas, candeleros, algunas alhajas

Comedor.

Una mesa de comer de caoba, 12 sillas de esterilla, bandejas de platina, 1 par mesas de arrimo, candeleros, 1 juego de mesa de losa pintada, alguna losa y cristales, y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR G. IBARRA.

En su casa calle de la Federacion No. 240.

De merceria y perfumeria.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio sin retirra lotes, el contenido de 3 cajones perfumeria surtida en pequeñas cajas de todas clases, papel de oficio y de otras calidades y muchos otos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Federacion No. 240.

De una casa y una quinta.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mas alto postor, una casa distante una cuadra de la Aduana, es de altos y forma esquina á las calles de Balcarse y Méjico, muy bien construida y propia para establecer negocío en ella.

Una hermosa quinta en la calle larga de la Recoleta, con su casa con todas las comodidades posibles y hermsoa y abundante arboleda, toda cercada de pared y tápia; se vende ó bien toda ó en fracciones, segun convenga á los que se interesen en ella. Por mas pormenores ocúrrase de antemano á casa del rematador.

Al mismo tiempo.

Se venderán al mejor precio muchos muebles de uso que estarán á la vista.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. I. barca nacional "MARTINA," de 190 toneladas, capitan E. W. Waller. Teniendo ya una parte de su carga contratada, puede aun admitir á flete cueros secos y fardos. Este buque fué construido cuatro años ha; es de los mas veleros de los en puerto, y será despachado con brevedad. Para flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. N. Bieber y Ca. ó á— *Ricardo Sutton* (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para la Habana.

El muy velero y de primera clase, bergantin español "JOAQUIN," de 278 toneladas, capitan Juan Lust. Saldrá dentro de poco tiempo para el antedicho destino. El capitan dará un trato esmerado á los pasageros que quieran aprovechar esta buena oportunidad. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. Diego Calvo é hijos ó á— *Ricardo Sutton* (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para Amberes.

Pasageros solamente.

El muy hermoso y velero A 1 bergantin argentino "LUNA", de 205 toneladas, capitan J. Christoffers.—Saldrá positivamente para su destino á fines del corriente año.—Este buque es de los mas veleros en el puerto, y para pasageros ofrece una de las pocas oportunidades por sus conveniencias y la probabilidad de hacer viage muy corto.

Para tratar ocurrase á los consignatarios Sres. Luis de Chapeaurouge y Ca., ó á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

Para el Rio Grande.

El superior velero de 1.ª clase, bergantin brasilero "ENCANTADOR," de porte de 191 toneladas. Recibirá carga á flete módico y saldrá en pocos dias. Ocúrrase para tratar á la calle Belgrano No. 103. d10—6p

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad.

Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 100, ó á RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Marítimo de Número, celle La Reconquista N. 14. n17—

Aviso. Se vende el pailebot recien construido y embanderado bajo el nombre de "CAROLINA," del porte de 1,200 arrobas, del calado de 4¼, con sus cadenas y anclas, y sus aparejos; está á la vista en el Riachuelo, en frente á la barraca de D. Agustin Pabia. Los que gusten comprarlo, véanse con D. Carlos Rughi, calle Santa Rosa núm. 24¼, café y fonda de los amigos. d12–3p

CAPITULO V.

EL EXAMEN DE ARAMIS.

Nada habia dicho Artañan á Porthos de su herida ni de su procuradora; era nuestro bearnés, por jóven que fuese, un mozo que entendia la vida. Por tanto, habia aparentado creer cuanto le dijo el vanidoso mosquetero, convencido como estaba de que no hay amistad que no se desmorone ante un secreto sorprendido, principalmente cuando ese secreto interesa el orgullo, porque siempre se tiene cierta superioridad moral sobre aquellos cuya vida sabe uno; y á Artañan, en sus proyectos de intriga futura, y casi decidido á hacer servir á los tres mosqueteros de instrumentos para su fortuna, no le venia mal reunir anticipadamente en su mano los hilos invisibles con cuyo auxilio presumia conducirles.

Entretanto, durante todo el camino oprimíale el corazon una tristeza profunda, iba pensando en la jóven y linda madamita Bonacieux, la que debia darle el precio de sus sacrificios. Pero, digámosle [illegible] luego, la tristeza del jóven provenia menos de la idea de su felicidad perdida, que del temor que tenia de que sucediese alguna desgracia á aquella pobre muger. En su opinion, estaba seguro que ella era víctima de una venganza particular del cardenal, y como es sabido, las venganzas del cardenal eran terribles. Como él mismo habia podido libertarse ó ser absuelto á los ojos del ministro, eso es lo que no sabia, y quizá se lo hubiera revelado M. de Cavois, si le hubiese encontrado en casa el capitan de su guardia.

Nada hace pasar el tiempo y abrevia las distancias como un pensamiento que absorba todas las facultades de la organizacion del que piensa. Entónces la existencia esterior parece dormir y tener por ensueño el pensamiento que decimos, por cuya influencia no tiene medida el tiempo, ni distancias el espacio, se sale de un lugar y se llega á otro, nada mas; no ha quedado en vuestra memoria del

mano fué á apostarse en el camino del católico, y yo en el del protestante. Dos horas despues estaba todo concluido: á cada uno le habiamos arreglado la cuenta, admirando al mismo tiempo la prevision de nuestro pobre padre que asi habia tomado la precaucion de educarnos á cada uno en diferente religion.

—Efectivamente Mosqueton, paréceme, como decís, que vuestro padre andaba cauto y previsor, y que era un nene de alcanzes. Deciais pues que en sus ratos perdidos el buen hombre era cazador?

—Si señor, y él me enseñó á cazar y á pescar. De suerte que cuando ví que el tunante del patron nos alimentaba con un monton de comestibles ordinarios, buenos cuando más para la plebe ruin, y que no sentaban muy bien á dos estomagos tan debilitados como los nuestros, me ha ocurrido utilizar algo los recursos de mi antiguo oficio, y paseando por el bosque, he tendido algun lazo en los senderitos, y recostado á la orilla del estanque, he colocado algun anzuelo, resultando de eso que ahora, por la gracia de Dios, no nos faltan, como el señor puede verlo, perdices y conejos, truchas y anguilas alimentos todos salubres y ligeros como á enfermos convienen.

—Pero, y el vino, dijo Artañan, quien suministra el vino, bien es el patron?

—Es decir, si y no.

—Como que si y no.

—Lo suministra, no hay duda, pero no sabe que tenga ese honor.

—Esplicaos, Mosqueton, vuestra conversacion está llena de cosas instructivas.

—Voy á ello, señor: dió la casualidad que conociese en mis correrias á un español que habia visto mucha tierra, y entre otras la América.

—Que puede tener de comun la América con las botellas que hay sobre el escritorio y la cómoda?

—Paciencia, señor, cada cosa viene á su tiempo.

—Asi es la verdad, Mosqueton, con qué vos mismo, que ya escucho.

—Tenia ese español á su servicio un lacayo que le habia acompañado en un viage á Méjico. El lacayo era paisano mio, de suerte que nos hicimos amigos tanto mas prontamente, cuanto existian entre los dos grandes afinidades de carácter. Sobre todo, lo que mas nos gustaba era la caza, asi es que él me contaba como en las llanuras de las Pampas, los naturales del pais cazan el tigre y los toros con simples lazos corredizos que echan al cuello de esos terribles animales. Al principio no queria yo creer que pudiese llegarse á un tal grado de habilidad, el de lanzar donde se quiere el cabo de una cuerda á veinte ó treinte pasos de distancia, pero por fuerza debia recono-

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A 1 nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosísimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.

Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—

Ricardo Sutton, hijo,

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14. s25–30o

AVISOS.

OJO AL GRANDE Y VERDADERO BARATILLO.

En la tienda y almacen Plaza de Lorea, esquina á la calle la Victoria bajo los corredores.

El dueño del expresado establecimiento habiendo hecho un gran acopio de efecto de los últimos introducidos en la plaza á precios sumamente ínfimos, se propone anunciar un segundo baratillo á precios hasta ahora desconocidos en esta plaza.

Artículos de Almacen.

Aguardiente de 35 grados, 14 reales cuarta.
Vino carlon, 5 reales cuarta.
Caña y ginebra, 10 reales cuarta.
Agrio superior, 1 peso cuarta.
Vino frontinan, 4 pesos botella.
Té perla superior, 9 pesos libra.
Garbanzos muy tiernos, 5 reales libra.
Porotos del país, 5 reales libra.
Azucar terciada superior, 8 y 9 reales libra.
Idem blanca, 10 reales libra.
Tabaco paraguayo, 2 pesos libra.
Idem negro en rollo, 40 pesos arroba.
Miel del Paraguay en damajuanas, 14 pesos arroba.
Yerba paraguá buena, 6 reales libra.
Cigarros habanos, 200 pesos millar.
Platos blancos, 8 pesos docena.
Palanganas blancas, 3, 4 y 5 pesos.
Teteras idem, 2 á 3 pesos.
Clavos recortados, 12 reales libra.
Orejones de carozo frescos, 5 reales libra.

Bandejas de varios tamaños, á los precios mas ínfimos y por este tenor, infinidad de otros artículos de tienda.

NOTA—En primera oportunidad se dará el detalle de los artículos de tienda. d10—8p

---

Yeso superior—Se vende por mayor y menor á precio muy acomodado, en el almacen calle La Defensa No. 77 frente al paredon de San Francisco. d11–15p.

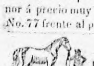

Aviso. Se venden dos hermosos caballos nuevos, muy mansos, invernados y de buena presencia, como para paseo, que puede andar cualquiera niña de menor edad, por su mansedumbre; uno de ellos es de unas pintas muy estrañas. La persona que se interese ocurra á la calle la Victoria núm. 232. d11–5p

---

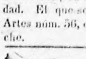

Se vende un caballo picazo para calesa, en la calle Cochabamba, n. 96. d11–5p

---

Aviso. Se vende un establecimiento de herrería con todos los útiles, situado en buen parage y bien acreditado; su dueño lo vende por ausentarse de esta Ciudad. El que se interese en la compra ocurra á la calle las Artes núm. 56, que se le dará razon hasta las nueve de la noche. d11–6p

---

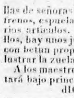

Talabarteria Inglesa.

No. 141 y 143 calle de la Piedad.

El que subscribe, tiene el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de recibir de Inglaterra una factura general de Talabartería, propia para la estacion y de hechuras las mas modernas, gurtos los mas nuevos, y de las fábricas de mas crédito en Londres. El surtido consiste en sillas de señoras y de hombres, riendas, cabezadas lisas y redondas, frenos, espuelas inglesas, látigos, mantas para caballos, y otros varios artículos. En guarniciones de coches para uno y dos caballos, hay unos juegos muy selectos, plateados de bronce y forrados, con betun propio para conservar el brillo original, sin el trabajo de lustrar la zuela con cepillo.

A los maestros Talabarteros puede suplir todo artículo, y los tratará bajo principios liberales por mayor.

d10–15 *David Suffern.*

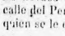

PERDIDA.

Se ha disparado del bajo del rio un caballo overo negro crinudo, ayer á la una ó una y media de la tarde, subió por la barranca de la calle de Corrientes, siguiendo á cuatro caballos que salian de bañarlos. Se suplica al que los llevaba tenga la bondad de entregarlo ó dar aviso en la calle del Perú, n. 18, al lado del remate del Sr. Silva y Ca., á quien se le dará una gratificion. d12–4p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Barato–Se venden algunos cuartos de tierra en un buen local á orillas de la ciudad. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Federacion en la tienda y almacen del As de bastos, ó á la calle de la Piedad hasta las diez de la mañana. d8–20p

---

Baratillo de leña de rama gruesa, buen carguío, se dará á veinticinco pesos el peso, puesta en casa del comprador aunque sea en pequeña cantidad, y recibiéndola en el depósito se dará dicha á veinte pesos. Puede ocurrirse á la calle Potosí número 320, que dando las órdenes serán atendidas al momento. d6—8s

---

Un estrangero recien llegado á este pais desea encontrar acomodo en una barraca ú otro cualquier establecimiento. El que se interese ocurra á la calle de Charcas No. 80, donde darán garantía de su conducta. d10–5p

---

Papel secante bueno rosado y plomo.—Se encuentra de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa, n. 37. d8—

Se vende un cuarto de tierra, de la capilla de Balvanera para el centro; el que se interese ocurra á la fádrica de Almidon que está en la cuadra de la iglesia. d7–8p.

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno con recomendaciones de su buena conducta. En la calle San Francisco núm. 73. d11–6p

---

Aviso.—Se alquilan á personas solas unas hermosas piezas amuebladas, con toda asistencia precisa. Los que se intercsen ocurran á la calle Belgrano No. 14. m12–6p

---

Aviso—Se vende una casa en la calle La Defensa al lado del núm. 377: el que se interese ocurra á la calle de Representantes núm. 346. d12–5p

---

Dependiente. En la calle Santa Rosa esquina á la de Chile núm. 215, se necesita un jóven de 14 á 18 años, para el despacho de un almacen de menudeo, teniendo quien abone su conducta. d12–3p

---

Se ha perdido el Viernes 7, de la calle Santo Domingo, un perro de Terranova cachorro, negro con una lista blanca en el pescuezo. Quien lo entregue en dicha calle No. 85 se le darán 50 pesos de gratificacion. d10–5p.

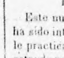

Aviso al Comercio—Sombreros á 180 pesos docena desde el No. 10 hasta el No. 15 calle la Federacion No. 149½. d11–5p.

INSTRUCCION EN EL ARTE DE PLATEAR Y **DORAR** POR EL PROCEDIMIENTO ELECTRICO.

Este nuevo método de platear y dorar por el galvanismo, ha sido introducido en este pais por el anunciante, habiéndole practicado con provecho, por el espacio de 3 años, y ahora estando por ausentarse ofrece dar una completa instruccion de este ramo de industria tan lucrativo, útil, como interesante por el moderado precio de 500 pesos. Ademas pone en venta los materiales necesarios para esta clase de negocios; siendo los únicos que se pueden obtener aquí.

Los interesados á este aviso podrán ocurrir en la calle del Perú núm. 145 *Henrique North.* d11–8p

---

Se venden los útiles de la casa escritorio calle Belgrano No. 3, esquina á la de Balcarce, con accion á la llave de la misma y trastienda: el alquiler es bastante moderado. El que se interese ocurra á la misma casa desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. d12 3s

---

Aviso—En la calle San Martin No. 134 (antes Catedral.) se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. d11—5p

---

Se ofrece un chico para servicio, sin otro interes que el que lo enseñen á lee y escribir. El que se interese ocurra á la calle Cuyo núm. 384. d11–5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de doce varas de frente al Oeste y 32½ de fondo tasada en la cantidad de treinta y un mil ochocientos sesenta y tres pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jara, y Da. Loreta Monge; cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo. Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849.

d6–9p. *Cabral.*

En la Imprenta Argentina se imprimen DIVISAS FEDERALES á ocho pesos al ciento.

Ama de leche.—Se necesita una que sea buena y sana, calle de la Merced, n. 13. d7–17p

---

Se vende por causa de salida: 1.º, una fábrica de sebo con todos sus útiles, moldes y ruedas para velas; esa fábrica puesta en un lugar muy propicio para esta clase de negocio, está en actividad.

2.º una renta de finca como de dos mil pesos mensuales, por el término de mas de cuatro años. El que se interese puede ocurrir á la casa de relojeria calle la Federacion núm. 71½, que darán razon. d7–15p

---

En la Imprenta Argentina se venden mas barato que en ninguna parte, falsas y tablas, como igualmente pergaminos buenos. d7—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, y á pedimento de los hijos herederos de D. Francisco Atucha y de Da. Juana Rosa Alvarez, se ha de vender á quien mas diere, á dinero de contado, en los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte del corriente, una casa quinta perteneciente á la testamentaria de dichos finados, cita en los estramuros de esta Ciudad, Cuartel 31, Parroquia Balvaneda de la Encarnacion, tasada en la cantidad de ciento sesenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesos cuatro reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Oficina del que subscribe. Buenos Ayres, Diciembre 8 de 1849.

Adolfo Conde.

d10—5p Escribano público.

Se necesita una cocinera francesa, inteligente y recomendada; puede ocurrir á la calle Mayo No. 34. d11–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casita que recientemente se ha concluido, central y de un precio cómodo, en la calle la Esmeralda No. 134 Tambien se precisan dos sirvientas, una para la cocina y otra para mucama, previniendo que si no tienen quien dé informes de su conducta es escusado que se presenten. Ocurran por una ú otra cosa á la calle de Córdoba No. 68. d7–10p.

Armazones.—Se venden dos prontos para colocarse en cualquier establecimiento de tienda, almacen, pulperia, etc. Ocúrrase á la calle Santa Clara (antes Potosí), n. 135. d7–8s

---

Aviso interesante.—Se vende la casa fonda denominada de la Marina, en la Boca del Riachuelo; se vende porque su dueño no puede atenderla por tener otro negocio. El que se inrerese puede ocurrir á la calle Mayo, n. 21. d8–10p

---

En la confitería y fábrica de licores y refrescos calle la Victoria No. 286¼, se vende la docena de botellas de licor de superior calidad á 38 pesos, y tambien en damajuanas á 6 pesos el frasco. d10–8p.

Aviso. Una persona inteligente en agricultura ó bien sea en trabajo general de algun establecimiento de saladero, desea ocomodarse de capataz, mayordomo ó como guste el interesado; tambien puede garantir su persona. El que se interese puede dirigirse á la calle la Defensa núm. 157. d11–5p

---

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de zanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. n7–90p.

Aviso al público—En la calle General Lopez No. 234 esquina á la de Lima, se ha depositado el cargamento del bergantin sardo "Anival," procedente de Génova, que consiste en vino catalan, aceite en cajones y papel de estraza y unos cuantos escalones de pizarra; lo cual se vende por mayor y menor á precios mas equitativos que en ninguna otra parte por estar en primera mano. d1–15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Ojo á la ganga.—Se vende un almacen de menudeo de poco principal, en la calle Cangallo, n. 233, de la Plaza Nueva, cuadra y media para el campo; su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo; la casa tiene mucha comodidad hasta para familia, y su precio es muy módico. d6–8p.

Inteligente en hacer jabon.—Se necesita uno para proponerle á mitad de utilidades, un pequeño establecimiento de dicho ramo, sita en un pueblo de campaña. Puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 135. d6—8s

---

Se venden, las dos Dianas, la Matilde, y el Monte Cristo encuadernados; dos obras de la reina Margarita, dos de Da. Blanca de Navarra, y el Judio Errante sin encuadernar: ocúrrase á la Imprenta Argentina, del Colegio media cuadra para la plaza No. 37.

Ojo al aviso interesante—Se alquila un almacen en la calle la Federacion, propio para cualquier negocio por mayor y menor, así como para carpinteria, sombrereria &a.; la calle es aparente para cualquier negocio que se quiera poner. Ocúrrase al lado del No. 245 donde dorán razon. d5–10p.

Catecismo de geografia con tapas de pergamino, los hay en venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa núm. 37. d7

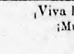

Aviso. Se ha aparecido hoy un caballo saino, sin apero, en la caballeriza calle Méjico, frente al Cuartel de Restauradores. Quien se considere con derecho al dicho caballo y presentando el boleto de marca, puede cobrarlo del dueño de la caballeriza, pagando los gastos de costumbre. d8–6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Lauraux, situada en la plaza del pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular, puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1849. *Cabral.*

d6–8p.

PAPEL ROSADO,

Grande, doble y de rica calidad; id. id. blanco de doble ancho muy superior; id. amarillo y rosa, grande y sencillo; y una partida de papel muy doble como para escribir música ó hacer libros. Se halla á venta á précios módicos en esta—IMPRENTA ARGENTINA— n28.

DICCIONARIOS.

Francés–Español y Español–Francés, mas completo y correcto, que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de "Capmani," por M. Nuñez de Taboada. Se hallan en venta en la Imprenta Argentina, calle "Santa Rosa" No. 37 de esta imprenta. n28—

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

---

cerse la verdad del hecho ante la prueba. Mi amigo colocaba una botella á treinte pasos, y á cada golpe le cogía el cuello en un lazo corredido. Ejercitéme desde luego en esta habilidad, y como la naturaleza me ha dotado de algun ingénio, tiro ahora el lazo tan bien como el mas pintado. Ahora bien! Ya habreis dado en el quid! tiene el patron una bodega asaz bien provista, pero nunca deja la llave ni su sombra, sino que la bodega tiene un respiradero. Tiro por tanto el lazo par esa aberturita, y como ahora ya sé el rincon bueno, me proveo de allí. Y heos aquí, señor, como tenemos que hay algo de comun entre la America y las botellas que hay en el escritorio y la cómoda. Ahora, quereis probar nuestro vino, y luego con franqueza nos direis lo que de él os pareciere?

—Gracias, buena pieza, gracias, acabo de comer y hé bebido ya bastante.

—Siendo asi, dijo Porthos; pon la mesa, Mosqueton, y mientras que nosotros comeremos nos contará Artañan que ha sido de él, desde diez dias que no nos habiamos visto.

—De buena gana, dijo Artañan.

Mientras estaban comiendo Porthos y Mosqueton con apetitos de convalescientes y aquella cordialidad de hermanos que une á los hombres en la desgracia, Artañan refirió como Aramis, una vez herido tuvo que detenerse en Crevecœur, como habia dejado en Amiens á Athos entre cuatro hombres que iban á prenderle por monedero falso, y como él, Artañan se habia visto obligado á pasar sobre el cuerpo del conde de Wardes para llegar hasta Inglaterra.

Pero no pasó de aquí la confidencia de Artañan, no dijo sino que á su vuelta de la Gran Bretaña, habia traido cuatro magníficos caballos, uno para sí y otro para cada uno de sus tres camaradas, concluyendo con anunciar á Porthos que el que le estaba designado se hallaba ya instalado en la caballeriza de la posada.

En esto entró Planchet; daba aviso á su amo de haber los caballos suficientemente descansado y que seria posible ir á hacer noche á Clermont.

Como Artañan estaba casi enteramente tranquilo en cuanto á Porthos, y estaba impaciente por carecer de noticias de sus dos otros amigos, dió la mano al enfermo, y díjole que iba á seguir su camino en busca de los demás. Además que como tenia intencion de volver por el camino, si dentro siete ú ocho dias estaba todavia Porthos en la posada del gran San-Martin, le tomaria de paso, ó irian juntos á Paris.

Porthos respondió que segun toda

probabilidad no le permitiria la rodilla ponerse en marcha hasta entonces. A bien que era preciso que permaneciese en Chantilly por aguardar contestacion de su duquesa.

Descóle Artañan una contestacion pronta y buena, y despues de haber encomendado de nuevo Porthos á Mosqueton, y pagado su gasto al posadero, púsose en camino con Planchet desembarazado ya de uno de sus dos caballos de mano.